

Junta general del 5 de Noviembre de 1909.

Presidencia del Sr. Lopez Sandoz.

Con asistencia de los señores ausentes al margen, abrió la sesión a las siete de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Como el asunto principal de la Junta era la designación de los socios que han de redactar los discursos apologéticos e inaugural, el Sr. Mañas presentó una proposición suplicando el aplazamiento de dicha designación y que se convoque a Junta general para tratar sobre las reformas del Instituto expuestas en el discurso inaugural.

Los señores Presidente, Carrá y la mayoría de los presentes manifestaron que no había inconveniente en aceptar la proposición, y al efecto se acordó convocar a Junta general para el 11 del corriente a las seis de la tarde.

Por unanimidad se acordó delegar en la presidencia para que represente a la Corporación en la reunión que se ha de celebrar para el tratado homenaje que hay que rendir al Sr. Jimeno Cabrerá.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las siete y media de la noche.

Salón del Instituto Médico Valenciano 5 Noviembre de 1909.

El Presidente

Lopez Sandoz

El Secretario general

Manuel Mañas

El Secretario de actas.

Alfredo Miró